

La Comisión Pontificia para la Protección de los Menores concluye su Asamblea Plenaria

El Santo Padre ha enfatizado la importancia primordial de escuchar a las víctimas/supervivientes y de tener sus historias de vida como guías de la respuesta de la Iglesia para proteger a los menores del abuso sexual. Los miembros de la Comisión iniciaron su encuentro dos testimonios de personas que han sufrido el abuso sexual por parte del clero: una víctima/superviviente y la madre de dos adultos supervivientes que fueron abusados cuando eran niños. La Comisión les agradece que hayan compartido sus historias con nosotros, el coraje de su testimonio y su contribución al proceso de aprendizaje.

Los miembros reflexionaron también sobre los recientes acontecimientos en la Iglesia a nivel mundial que han afectado negativamente a muchas personas, incluidas víctimas/supervivientes, familias y comunidad de creyentes. Las cuestiones que han surgido en los meses recientes no solo centran la atención pública en la gravedad de los abusos, sino que son una oportunidad para llamar a la gente a la misión de la prevención, de forma que el futuro sea diferente a nuestra historia. El punto de partida de la Comisión no es investigar abusos; nuestro punto de partida es la prevención de los abusos.

Trabajando con Supervivientes

Durante la Asamblea Plenaria, el grupo de expertos dedicados a *Trabajando con Supervivientes* anunciaron la puesta en marcha de una serie de proyectos piloto, el primero de los cuales será en Brasil. Continuando con el trabajo de los miembros fundadores, estos proyectos son un mecanismo para crear ambientes seguros y procesos transparentes a través de los cuales las personas que han sido abusadas puedan dar un paso adelante. Gracias a estos *survivor advisory panels* se espera que las autoridades de la Iglesia local también se beneficien del input directo de las víctimas/supervivientes sobre cómo mejorar las políticas de protección de menores y prevención de abusos.

Responsabilidad Local

Desde el encuentro del pasado mes de abril, los miembros de la Comisión han participado en más de 100 workshops sobre protección de menores.

El grupo que supervisa *Educación y Formación* ha expuesto una serie de futuras iniciativas en seminarios de formación y conferencias que son una parte esencial para promover la concienciación y la responsabilidad de las políticas de protección a nivel local.

En abril de 2019, la Comisión patrocinará una Conferencia sobre Protección para los Responsables de la Iglesia en Europa Central y Europa del Este. También en abril de 2019, junto con la Conferencia Episcopal Brasileña, la Comisión ofrecerá una semana de formación en protección destinada a obispos

y formadores en Aparecida, Brasil. En noviembre de 2019, los miembros han sido invitados a intervenir en un encuentro del CELAM en México. En 2020, la Comisión co-patrocinará un Congreso sobre Protección de Menores destinado a los que trabajan en el ámbito eclesial y la sociedad civil de las Américas, en Bogotá, Colombia.

El grupo de trabajo *Líneas Básicas y Normas de Protección* compartió sus progresos el desarrollo de instrumentos de auditoría para ofrecer a las Conferencias Episcopales locales y contribuir así a la supervisión de sus políticas y mecanismos de protección.

Trabajando con la Santa Sede

La colaboración con las entidades de la Santa Sede y la Curia Romana es también una parte integral del mandato de la Comisión en su ayuda al Santo Padre. Durante la Plenaria, algunos miembros tuvieron la oportunidad de hablar en los dos cursos para obispos ordenados en el último año: uno organizado por la Congregación para la Evangelización de los Pueblos y otro organizado por la Congregación para los Obispos.

La presentación de la Comisión contó con numerosos participantes y fue bien acogida. Los miembros agradecen a los Prefectos de estas Congregaciones, el Cardenal Filoni y el Cardinal Ouellet, y a sus colaboradores estos encuentros y la sólida atención que prestan a este aspecto fundamental en la misión de proteger a los menores.

Durante las próximas semanas la Comisión también mantendrá encuentros con la Congregación para la Doctrina de la Fe y con la Conferencia Episcopal Italiana para continuar fortaleciendo la colaboración en la protección de los menores.

El 30º aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño

El 20 de noviembre de 2019 se celebrará el 30º aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, el cual ha sido ratificado por 196 estados parte, incluida la Santa Sede. La Comisión trabajará activamente con varias entidades para dar forma a esta oportunidad de crear conciencia sobre la protección de los niños.

La Comisión Pontificia para la Protección de los Menores fue creada por el Papa Francisco en marzo de 2014 para proponer las iniciativas más oportunas para la protección de todos los menores y adultos vulnerables, y para promover la responsabilidad local en las Iglesias particulares.

Ignacio Virgillito

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/la-comision-pontificia-para-la-proteccion-de-los-menores-concluye-su-asamblea-plenaria